



COMUNA DE EL SOLAR

RESOLUCION N° 056/2023 **CE.-**
EXpte. N°

EL SOLAR, 30 DE ENERO DE 2023.-

VISTO:

Nota solicitud del Centro de Jubilados Paso Castro y Resolución 004/2021 CC, y ;

CONSIDERANDO:

Que es necesario actualizar el APOORTE ECONOMICO que será remitido MENSUALMENTE al Centro de Jubilados "Paso Castro";

EL PRESIDENTE COMUNAL EN USO DE SUS FACULTADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Autorícese al área contable, el pago de una colaboración económica mensual de Pesos Diez Mil (\$ 10.000), pagaderos a partir del mes de Enero 2023 destinados al Centro de Jubilados Paso Castro .-

ARTICULO 2°.- Comuníquese con copia al área correspondiente y archívese.-




OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR